

# González: «No le han entregado formalmente el asilo»

José Vicente Haro, abogado de Edmundo González Urrutia informó este miércoles, que hasta los momentos el Gobierno español no le ha entregado formalmente el asilo al líder de la oposición venezolana.

Durante una entrevista a un medio digital, el letrado comentó que se tiene prevista una reunión con el presidente Pedro Sánchez y el canciller español. Sin embargo, no hay nada confirmado.

«Estamos a la espera de esa reunión de alto nivel para definir los terminos de condiciones en los cuales Edmundo González Urrutia va a estar en territorio español, y todos los derechos asociados como a la libertad de expresión, de pensamiento todos los derechos civiles propios de cualquier venezolano qu pueda abogar por la causa de Venezuela y desarrollar sus actividades públicas y políticas vinculadas con el país, sin hacer injerencia en los asuntos internos propios de la política española», argumentó.

Haro comentó que «todavía no hay un otorgamiento formal no ha habido una concesión, un acto que le haya concedido por escrito oficialmente el asilo a Edmundo González Urrutia se ha pensado que ya esta concedido y apenas se han iniciado los trámites debido a los requerimientos e información que le ha sido trasladada directamente a él, el pasado lunes se le informaron de ciertos terminos que tendría que guardar y respetar».

Por esta razón, se está esperando la reunión entre el Primer Mandatario Español y Edmundo González Urrutia.

Para que sea lo más beneficioso para Edmundo González Urrutia en el desarrollo de responsabilidades políticas que tiene con respecto a los venezolanos y los deseos que tiene de seguir abogando y jugar el papel que ha jugado por la causa politica en beneficio de sus coterraneos», puntualizó.

Con información de 800 noticias